 <p><b>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</b> SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</p>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b>	
	Certificado de inexistencia o insuficiencia de personal y/o autorización para celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión con el mismo objeto	
	Código: 126PA04-PR33-F3	Versión: 8

**EL SUSCRITO SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Y LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1998, el Gobierno Nacional estableció medidas de austeridad y eficiencia dirigidas a entidades que manejan recursos provenientes del Tesoro Público, ordenando a las entidades territoriales la adopción de medidas equivalentes.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Administración Distrital a través del Decreto 030 de 1999, expidió medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Bogotá.

Que el Gerente del Proyecto 979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital, conforme a la Resolución No. 01767 del 3 de octubre de 2013, determinó la necesidad de contar con la prestación de servicios de una(s) persona(s) con formación en profesional en Derecho, sin experiencia para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ORIGINADOS EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS Y VERIFICAR LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE EJECUTORIA.

Que, de conformidad con la anterior solicitud, se autoriza la firma de la contratación requerida en aplicación de lo dispuesto por el inciso final del artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por la Decreto 2209 de 1998. En mérito de lo expuesto,

**CERTIFICAMOS:**

Que una vez verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la solicitud presentada por el responsable del Proyecto antes mencionado,

- NO EXISTE PERSONAL DE PLANTA.
- EXISTIENDO PERSONAL EN LA PLANTA, ÉSTE NO ES SUFICIENTE O REQUIERE DE UN GRADO DE ESPECIALIZACIÓN.

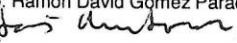
Que realice las actividades descritas en la solicitud y que motiva la presente certificación.

Dada en Bogotá D.C, a los,

20 FEB 2019

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

\_\_\_\_\_  
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

Elaboró: Ramón David Gómez Parada  
Revisó:   
Aprobó:

**Control de Cambios**

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
7	Se incluye encabezado y control de cambios. Se unificaron formatos	Junio 15 de 2018
8	Se incluye normatividad y se armoniza con el SECOP II	Julio 5 de 2018

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899  
www.ambientebogota.gov.co  
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**